

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES DE FECHA 10 DE MARZO 2023. -----

En la Facultad de Ciencias Naturales, ubicada en el Campus Juriquilla, de la Universidad Autónoma de Querétaro, siendo las **nueve treinta horas del día 10 de marzo del dos mil veintitrés**, se reunió en **SESIÓN EXTRAORDINARIA HÍBRIDA EL H. CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**, como único punto a tratar: **Firma de la respuesta institucional al Pliego Petitorio de las, les y los estudiantes de la Facultad de Ciencias Naturales.** -----

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. Se pasó lista a los asistentes, declarándose quórum legal. **Se encontraron presentes:** Dr. José Guadalupe Gómez Soto, **Presidente del H. Consejo Académico**; Dra. Andrea Margarita Olvera Ramírez, **Secretaria Académica del H. Consejo Académico**; Dr. Roberto Augusto Ferriz Martínez, **Jefe de Investigación y Posgrado**; MSPAS Israel Ugalde Villanueva, **Coordinador de Extensión y Vinculación**; Dra. Norma Hernández Camacho, Dr. Moisés Pérez Mendoza de la **Licenciatura en Biología**; M. en G. Hugo Luna Soria de la **Licenciatura en Geografía Ambiental**; Dr. Víctor Hugo Cambrón Sandoval, Dr. Santiago Vergara Pineda de la **Licenciatura en Horticultura Ambiental**; Dra. Gabriela Aguilar Tipacamú de la **Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia**; Mtra. Rosario de Fátima Cervantes Iturriaga de la **Licenciatura en Nutrición**; MSPAS Iván Gómez Sánchez de la **Licenciatura en Producción Agropecuaria Sustentable**; Dra. Miriam Aracely Anaya Loyola, Dra. Dolores Ronquillo González, C. Jenny Kay Novella Erreguín de la **Esp. en Nutrición Activación Física y Salud**; Dra. Marina Durán Aguilar de la **Esp. en Nutrición y Reprod. de Ovinos y Caprinos**; Dra. Mónica Elisa Queijeiro Bolaños de la **Maestría en Ciencias Biológicas**; Dr. Jorge Luis Chávez Servín de la **Maestría en Ciencias de la Nutrición Humana**; Dra. Diana Patricia García Tello, Dr. Juan Pablo Ramírez Herrejón de la **Maestría en Gestión Integrada de Cuencas**; Dra. Bárbara Ixchel Estrada Velazco, Lic. Tania Estrada Huicochea de la **Maestría en Nutrición Clínica Integral**; Dra. Olga Patricia García Obregón del **Doctorado en Ciencias Biológicas**; C. Carolina Hurtado Torres, consejera alumna universitaria. C. José Bullfran Mendoza Ramírez, consejero alumno universitario. **Justificados:** Retardos: Ausentes: C. Daniela Guadalupe López Villalpando, C. Daniela Michel Gutiérrez Rosas de la **Licenciatura en Biología**; Dra. Tamara Gpe. Osorno Sánchez. C. Carolina Villegas Robledo, C. Adriana Barrera Naranjo de la **Licenciatura en Geografía Ambiental**; C. Andrea Monserrat Gómez Alonso de la **Licenciatura en Horticultura Ambiental**; Dr. Germinal Jorge Cantó Alarcón, C. Victoria Merino Alvarado, C. Juan Carlos Alcántara Vega de la **Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia**; Dra. Bertha Isabel Carvajal Gamez, Dr. José Antonio Cervantes Chávez, C. María Fernanda Ramírez Alvarado, C. Regina Neri Martínez de la **Licenciatura en Microbiología**; Mtra. Elba Orozco Estrada, C. Camila Terrazas Paredes, C. Erika de Jesús González Arroyo de la **Licenciatura en Nutrición**; Mtro. Javier Alejandro Obregón Zúñiga, C. Edgar Alejandro Ramírez Delgado, C. José María Jiménez Pedraza de la **Licenciatura en Producción Agropecuaria Sustentable**; Mtra. Nora María Trejo Vega, **Coordinadora de Inglés**; Dr. Héctor Raymundo Vera Ávila, **Coord. Esp. en Nutrición y Reprod. de Ovinos y Caprinos**; Lic. MVZ Omar Ismael Chávez Arias de la **Esp. en Nutrición y Reprod. de Ovinos y Caprinos**; Lic. Lizeth Harzbecher de la Vega de la **Maestría en Ciencias Biológicas**; Dr. Ulisses Moreno Celis, Lic. Jesús Eduardo Serna Tenorio de la **Maestría en Ciencias de la Nutrición Humana**; C. Diviana Mariana Martínez Dorantes de la **Maestría en Gestión**



Integrada de Cuencas; Mtro. Oscar Martínez González, Coord. de la Maestría en Nutrición Clínica Integral; Dr. Juan Joel Mosqueda Gualito, MVZ Valeria Guadalupe de la Cruz González de la Maestría en Salud y Producción Animal Sustentable; Dr. Humberto Suzán Aspíri de la Coord. del Doctorado en Ciencias Biológicas; MCB Víctor Javier García Sánchez del Doctorado en Ciencias Biológicas; -----

Inicia la sesión con la lectura al documento de la respuesta Institucional al Pliego Petitorio de las, les y los estudiantes de la Facultad de Ciencias Naturales. Posteriormente, al terminar la lectura la Dra. Andrea Margarita Olvera Ramírez informa que, han terminado la lectura a la respuesta Institucional al Pliego Petitorio de las, les y los estudiantes de la Facultad de Ciencias Naturales, y solicita tome la palabra la alumna Laura Adriana Azuara Martínez de la Licenciatura en Biología, Secretaria General de la Sociedad de Alumnos, la C. Azuara menciona que se encuentran como representantes para dar seguimiento al trabajo que han hecho en meses todas las facultades y durante el paro estudiantil, referente al tema de la erradicación de la violencia en razón de género y sexual, con la finalidad que se sigan manteniendo los acuerdos establecidos y se atiendan las denuncias, externa que saben que hay cosas que no competen a la Facultad, pero que se mantienen activos para dar seguimiento, para dar respuesta a las denuncias. El Dr. José Guadalupe Gómez Soto menciona que, se estuvieron revisando las solicitudes que realizaron los estudiantes durante el movimiento estudiantil, y fue un trabajo que se estuvo desarrollando durante meses previos, se han tenido reuniones con las, les y los estudiantes, con la finalidad que no se quede ninguna solicitud sin atender, y se seguirá trabajando durante varios años. El Dr. Gómez menciona que cada miembro es responsable de fortalecer y fomentar la cultura de paz, se les invita a todos los integrantes de la comunidad universitaria a que se sumen de forma activa, prepositiva y responsable, agradece a todos el trabajo que han hecho las autoridades centrales de la universidad.

La rectora de la UAQ, la Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, de igual forma felicita a la Facultad de Ciencias Naturales por todo el trabajo, y con respecto al documento comenta que, la mayor parte de los puntos que tocan en el pliego petitorio, son importantes y alineados con las necesidades de la universidad al combate de la erradicación de la violencia de género, se requiere armonizar con la normativa de la universidad, debido a que la actual ya es obsoleta, las necesidades ya no son las mismas de hace años a las de ahora, los estatutos tampoco están adecuados a las necesidades de ahora, por lo que el documento que se firmará, se revisará que se cumpla y se tendrá que volver a revisar dentro del tiempo en el momento que se considere necesario. Cabe mencionar que UAVIG (Unidad de Atención de Violencia de Género) será un enlace institucional, las facultades y las unidades académicas tendrán la Coordinación de Género, dentro de la Coordinación de Género, habrá diferentes estructuras para atención a la comunidad, y será esta Coordinación de Género, que se encargue de realizar los protocolos, capacitar y dar pláticas, la UAVIG se encargará únicamente a la atención, cuando surja un caso de violencia, la primera instancia será la Coordinación de Género, pero la Coordinación de Igualdad de Género no tomará la denuncia, la que lo hará será una persona de UAVIG.

El paro estudiantil se da en el marco de una situación de género que se presenta entre estudiantes, sin embargo, la mayor parte de los allanamientos han sido por parte del personal docente, de acuerdo a los datos UAVIG, en diciembre se presentaron 399 casos, de los cuales el 77% de los agresores son masculinos, de estos el 30% son docentes y el



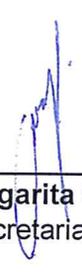
32% son alumnos y el resto no se sabe, por lo que es un tema de toda la comunidad, porque hombres y mujeres ejercen violencia de diferentes formas, por lo que se requiere seguirse capacitando como comunidad, para poder hacer cambios que nos toca a todos, pide la Dra. Gasca seguir trabajando. Felicita la Dra. Gasca a toda la Facultad por ser la séptima facultad en firmar el pliego petitorio e invita a seguir avanzando, pide que participen en la actualización de la normatividad universitaria.

Se procedió a la firma del pliego petitorio y posteriormente el documento ya aprobado, fue publicado en la página web de la Facultad de Ciencias Naturales, se anexa link <https://fcn.uaq.mx/pdfs/Respuesta-a-pliego-petitorio-FCN.pdf> y el documento en pdf.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión a las once horas con diez minutos del día y lugar al inicio indicados, firmando al calce. -----



Dr. José Guadalupe Gómez Soto
Presidente



Dra. Andrea Margarita Olvera Ramírez
Secretaria

